



Informe N° 03 Taller Región de Tarapacá

“Estudio para la Determinación de una Propuesta de Política Pública de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal”

Mandante

Subsecretaría de Pesca de Chile

Financiamiento

Unión Europea, a través de su Programa de Innovación y Competitividad, coordinado por la Agencia de Cooperación Internacional del Gobierno de Chile (AGCI)

Ejecutor

Escuela de Ciencias del Mar
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

CHILE –Valparaíso Abril 2012

«La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia del Programa de Innovación y Competitividad UE-Chile. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del Equipo de Profesionales del Proyecto, de la Escuela de Ciencias del Mar, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea»

Introducción

El taller fue convocado y organizado por la Subsecretaría de Pesca de Chile y la PUCV en el marco del proyecto “**Estudio para la Determinación de una Propuesta de Política Pública de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal**”, el que cuenta con el financiamiento del Gobierno de Chile y la Unión Europea y la coordinación de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI). De esta forma, con la asistencia de quince representantes de la pesca artesanal y ocho representantes del sector público (CORFO, SENCE, SUBPESCA, SERNAPESCA, FAP) y la UNAP, el taller se centró en: **a)** socializar y compartir información del estado de la Pesca Artesanal con los actores de la región, **b)** facilitar el intercambio y conversación sobre las opciones de desarrollo y sustentabilidad del sector **c)** levantar insumos e información relativas a la visión, problemáticas compartidas y alternativas de solución para la actividad pesquera artesanal.

El taller se realizó el día 16 de Abril, a las 9:30 hrs. La exposición trató sobre el estado de situación o diagnóstico de la industria a nivel nacional y regional, resaltando las cifras y descriptores principales a cargo del experto principal del equipo de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Se levantan las primeras Observaciones y Comentarios al Diagnóstico. Surgen en este momento los primeros elementos de perspectivas y orientaciones, las que son recogidas más adelante. Se continúa con las dificultades o deficiencias que se observan en el sector para mejorar el negocio y elevar la competitividad de la pesca artesanal en la región. Finalmente el taller concentra la atención en propuestas, consideraciones y demandas para resolver las problemáticas identificadas.

El taller finaliza con un llamado a dar continuidad y seguimiento al debate iniciado, y a la socialización de los resultados a través de las Direcciones Zonales de la Subsecretaría de Pesca, de los sindicatos participantes, incorporando a todos los involucrados en la Pesca Artesanal de la Región de Tarapacá

Síntesis de Resultados Región de Tarapacá

1.0 Comentarios y observaciones al diagnóstico.

Sobre el manejo de la Información, se estima necesario sincerar las cifras.

- Los participantes señalan que al parecer que no hay información, sienten que no figuran como una contribución para la pesca artesanal, indicando que en parte es responsabilidad de ellos pues no se llevan estadísticas ni registros.
- Otro punto que señalan es que habría que considerar sus desembarques en la región y no en otras. Lo cual indica que se debe caracterizar de mejor manera el aporte de la actividad a la región.
- Los participantes indican que sería adecuado que se realice la cadena productiva, donde se denote la importancia del sector de la pesca artesanal, ya que eso no se refleja en las cifras ¿Por qué?, según ellos el sector juega un rol más importante de lo que expresan las cifras.
- Sostienen que existen buzos que poseen tres o más licencias o permisos. Lo anterior se indica a raíz de que una persona puede contar con más de una licencia, lo cual abulta la cifra de la mano de obra en los registros oficiales. Se propone que habría que limpiar los datos para separar los permisos de las personas ocupadas realmente.
- Los asistentes dicen que las cifras debían trabajarlas en función de las características de la región, de modo de reflejar más exactamente el rol y peso que la pesca artesanal tiene.

Sobre la Caracterización regional del estado de los recursos

- Los participantes dicen que las pesquerías artesanales más importantes en Tarapacá son Bentónicas. De hecho los representantes (pescadores y una pescadora) son todos bentónicos [trabajando los recursos] loco, pulpo y erizo. Los recursos indicados anteriormente no son los que están con cuotas, y por tanto no son los que se incluyen en la presentación diagnóstica realizada.
- Para los asistentes la pesca es muy distinta a las cifras dadas, indicando según su parecer que los pescadores bentónicos no existen, por tanto solicitan trabajar más la información, mostrando de mejor forma la realidad regional. En la zona norte esta es una característica marcada, a diferencia de lo que ocurre en el sur, o en la zona central

Sobre los instrumentos de fomento y/o apoyo

- De acuerdo a lo expresado por los asistentes, Banco del Estado posee líneas de crédito para la pesca artesanal, pero las condiciones establecidas hacen difícil el acceso a la mayoría de los pescadores artesanales. La mayoría de los programas de Fosis apuntan por debajo de la mayoría de sus niveles de ingresos. En el caso de SERCOTEC la situación es distinta, es posible acceder, no obstante la demanda de apoyo es examinada evaluando la capacidad de emprendimiento, el cumplimiento de la legislación laboral y tributaria, así como la rentabilidad proyectada.

Sobre la definición de la Pesca Artesanal¹

- Según lo enunciado por los asistentes, la pesca artesanal es un concepto muy amplio y variado, el que esconde realidades muy distintas. En dicha clasificación se pierde a los que más desarrollan esta actividad. Por lo anterior se debiese adoptar un criterio en base a las Artes de Pesca, y no al volumen de carga de las embarcaciones. No cerqueros. Lo anterior se ha conversado con los parlamentarios y autoridades, sin encontrar soluciones.
- Señalan que respecto a la ley de pesca (propuesta en discusión en el parlamento), no les parece lo que se plantea, porque se aplican criterios que confunden, y no corresponde a lo que pasa en la región². [En este punto, son dos los aspectos en discusión: uno, lo relativo a la definición de quienes laboran en el sector; y dos, referidos a las condiciones en que podrían operar].

En síntesis los participantes del taller enfatizaron la necesidad de distinguir claramente entre los que se dedican a la pesca de cerco con lanchas, del resto de los pescadores que usan técnicas o artes de pesca menores y más selectivas. Esta visión es compartida por los representantes de la pesca artesanal presentes, los que estiman debiera significar un tratamiento diferenciado para este subsector.

2.0. Imagen Objetivo.

¿Cómo nos imaginamos o nos gustaría fuera nuestra actividad pesquera artesanal?).

En la conversación realizada se abordan temas de visión y percepción sobre los horizontes posibles para la Pesca Artesanal, tanto negativos como positivos. Se comparte la idea que los actores involucrados debieran compartir y construir una visión común, al menos en grandes líneas o marcos, para disponerse todos a caminar en una misma dirección, que signifique mayor beneficios para el subsector y el país. Los elementos en discusión fueron:

¹La definición actual de la pesca artesanal es muy general, agrupando tipos de pesca muy diferentes como lo son la flota de lanchas que operan en la extracción de medianos y pequeños pelágicos, y el resto de la flota (botes a motor y a remo).

²Se debe revisar los alcances de la definición legal vigente sobre ¿quienes conforman o se entiende que forman parte de la pesca artesanal? y ¿quiénes no?

Orientación a la alimentación y el consumo.

- Los asistentes señalan que es peculiar que nunca se menciona que se trabaja en el mercado de los alimentos. Esto debiera ser asumido como referente en materias de apoyos y fomento.
- Indican que el pescador artesanal es el único que abastece y alimenta a la población.
- Aseguran que es necesario distinguir los dos actores, con sus objetos principales del sector. Enfocado a la industria, y al consumo doméstico (primera venta).

Con una mirada regionalizada

- Apuntan a que la política debe reflejar la realidad regional, en cuanto a naturaleza de la misma, impacto en la región, y el aporte que hace a la economía y actividad en Tarapacá.
- Dicen que la región tiene elementos propios, distintos de otras y por tanto es necesario ajustarla a estos factores.

Con una Institucionalidad Pública especializada y dedicada.

- Se señala que sería importante tener una institución de apoyo, algo así como un “INDAP Pesquero”, el cual dé seguimiento a las acciones de fomento del sector.

Sustentable, biológica y económicamente

- Se indica que no se puede aumentar la captura, pues cada día hay menos recursos. La actividad debe ser sustentable biológicamente.
- Se plantea que es necesario recuperar, conservar los recursos. Sin esto, nada más hay que decir, todo pierde sentido
- Se sostiene que los pescadores artesanales cuidan el recurso. El industrial siempre va por más y más, nunca para.
- Los asistentes señalan que los proyectos deben seguir, tener continuidad, no es posible cortarlos, porque entonces no se alcanzan los objetivos.
- Aseguran que el Estado tiene el deber de proteger el Patrimonio Natural y los Recursos Marinos.

Con un concepto de Pesca Artesanal redefinido

- Señalan que se debe revisar el tema de las cinco millas, para definir mejor cómo y quiénes pueden operar (readecuar lo relativo a las artes de pesca y a la categorías de pescadores).
- Se indica que los buzos, por ejemplo, por la naturaleza misma de la tarea que realizan, deben abandonar tempranamente las faenas productivas recolectoras, entonces la definición de pesca artesanal, debería considerar este aspecto, y facilitar el paso –transformación- hacia las otras actividades de la misma, y no entorpecer el cambio de función.

Con condiciones adecuadas para una producción de calidad

- Los asistentes indican que para cumplir las exigencias de los mercados (extranjeros y nacionales), es necesario cumplir con los requisitos logísticos necesarios para alcanzarlas, como sala de transformación (manipulación, cadena de frío).
- Se propone comercializar juntos, de tal forma de permitir una operación comercialmente en bloque, pues el tratamiento de los productos lo permite (*estandarización y homogeneidad común de estos mismos*), *generando valor agregado a los productos*, con valor agregado a los productos. En base a lo que ya tenemos, mejorar, agregar e incrementar el valor, por ejemplo a través de cultivos nuevos o para re-poblamiento. Lo anterior podría ser a través del aumento y mejora de las áreas de manejo (por ejemplo la gestión de las mismas). Podría incluso pensarse en los “arrecifes artificiales”. Se trata de no incrementar los volúmenes de captura o extracción, sino que de elevar el precio (para lo cual es necesario agregar valor, hacer algo más que el desconche).

- Se plantea que mediante caletas interconectadas, con mejores accesos, se facilite el intercambio, comercio, y desarrollo de las actividades. De igual forma es necesario contar con una flota renovada, compuesta por botes de fibras de vidrio y no de madera, a fin de cumplir con las exigencias sanitarias [de los mercados]. En esta perspectiva también está el contar con una planta de procesos (una para la región), que por cierto cumpla con las exigencia y estándares de los mercados de destino de los productos (por ejemplo la Unión Europea)

Con una Gestión del Conocimiento apropiado a la acción operación.

- Se propone trabajar la generación del conocimiento e investigación aplicada, y vinculada a las demandas y necesidades de los pescadores artesanales. Que les sea útil para el desarrollo de las actividades, y explotaciones. Lo anterior que intente incentivar la diversificación, por ejemplo piscicultura y/o acuicultivos en tierra, de modo de agregar valor a la producción y pesca extractiva.

Con una actividad diversificada

- Sostienen que si se logra, se ampliaría la capacidad de absorción de mano de obra (puestos de trabajo nuevos). Incorporando el turismo en las caletas, pues todas tienen su atractivo. También abriéndose a explotaciones y actividades nuevas, como la acuicultura en tierra. Con modelos de negocio estructurados, definidos y nítidos.

Declaraciones transversales

- Se indica que no todo es malo (de parte de los apoyos que el Estado entrega). Se reconoce lo que se ha hecho, pero también se afirma que hay detalle muy importantes no resueltos, entrapados hace bastante tiempo
- Postulan que se necesita levantar una visión común para la pesca en Tarapacá.
 - Se plantea que es necesario definir cuando se provocarán un cambio

En síntesis, se registra entre los participantes interés por un futuro mejor, con elementos de modernidad y accesibilidad acorde a las exigencias de los mercados, y con capacidades de gestión fortalecidas de los pescadores artesanales. En su visión de futuro se visualizan participando en la industria de los alimentos, con el apoyo de una Institución Pública especializada dedicada al sector, con capacidad para articular las intervenciones públicas y privadas, con un foco hacia la sustentabilidad de la extracción de los recursos pesqueros, ampliándose a nuevas actividades económicas, vinculadas a la pesca y al valor agregado, que se traduzca en mejores condiciones de vida social y familiar.

3.0. Puntos Críticos o Débiles del sector

¿Cuál es la principal dificultad que enfrentamos para mejorar nuestros negocios (la actividad)?

Conocimiento e Investigación

- Se apunta a que el conocimiento específico de los recursos es débil o marginal, y se requiere apoyo para estudiar opciones a seguir u orientar una ampliación – diversificación del subsector.
- Se plantea por parte de la asistencia, que los estudios no entregan resultados útiles para los pescadores artesanales.

Artes de Pesca

- Los asistentes indican que las artes de pesca más utilizadas son devastadoras para el recurso. Los Cercos (mal llamados artesanales) acaban con el recurso.

- De igual forma agregan que las grandes empresas explotan casi sin control los bancos [stocks] de recursos y pesquerías. Las lanchas pesqueras (erróneamente incluidas en la pesca artesanal) operan muchas veces a la orilla [sobre la milla], no se fiscaliza ni nadie se hace cargo del asunto. Las lanchas grandes son las que matan a los recursos, y a pesar de saberlo no cambian las condiciones de extracción (cercos).

Capacidad – Competencia de los Pescadores Artesanales

- Indican que existe un débil manejo de los recursos capturados (referidos a las áreas de manejo), lo que obliga a vender inmediatamente débil a la primera oferta (lo cual es aprovechado abusivamente por el intermediario).
- Aseguran que falta aumentar los niveles de estudios, la calificación, así como el nivel educacional de los pescadores es muy bajo.
- De igual forma señalan que los pescadores tienen dificultad para cumplir con los estándares exigidos en el otorgamiento, renovación – ampliación, de permisos, licencias. Lo anterior es una brecha importante. Estos estándares son muy elevados.

Participación vinculante de la pesca artesanal en la formulación de los apoyos y proyectos (las inversiones)

- Sostienen que los gobiernos dan sin preguntar si lo queremos o si lo necesitamos (apoyos). En algunas ocasiones está bien, pero otras no se ajustan, o son malas soluciones.
- Se postula que el Estado no escucha ni incorpora a los pescadores artesanales para proteger el recurso.
- Los presentes señalan que no se respeta, ni se escucha, lo que la pesca artesanal necesita. El Gobierno no toma en cuenta a los pescadores, ni para los proyectos propios del sector, como en otros casos (inversiones industrias) que causan daño al medio y entorno natural (y por tanto a los recursos pesqueros y a toda la flora y fauna).
- Se postula que el estado autoriza nuevos usos del borde costero que desplazan al pescador de sitios marítimos históricamente usados para tránsito o faenas de la pesca artesanal.
- Los participantes aseguran que los proyectos son de corto aliento y son otorgados por partes, parcialidades, o en etapas, que no se realizan oportunamente, con proyección cierta real. No se cumplen muchas veces con las condiciones logísticas previas o con la escala y tamaño necesario, como tampoco con la verificación de los suministros de servicios básicos (electricidad, agua potable).

Contaminación en el litoral y en el mar

- Afirman que la contaminación del litoral por acción de empresas industriales afecta a las áreas de pesca.
- Las condiciones no adecuadas en las caletas (sanitarias y las sociales o hábitat) afectan al pescador y terminan afectando al recurso. Muchas caletas no cuentan con los servicios básicos.
- Un ejemplo de aquello es bahía de Patache, la que es una zona importante de desove, se encuentra muy amenazada por la instalación de faenas industriales contaminantes (carbón y residuos), producidos por las termoeléctricas.

La organización de la pesca artesanal es débil.

- Se postula que las organizaciones tienen dificultad en el ámbito de la representatividad y la participación interna. Hay dirigentes que “no bajan” la información. Operan con sus criterios, sin consultar a sus bases o socios.

Voluntad Política

- Se plantea que los intereses de los decisores, parlamentarios, no están con los de la Pesca artesanal. Han favorecido, y siguen haciéndolo, a la pesca industrial.
- De igual manera se dice que los gobiernos, este y los anteriores, siempre han ayudado a los industriales.

Definición de la pesca Artesanal

- Se plantea que el concepto de pesca artesanal que define la ley no es el más apropiado. No debiera ser por el volumen y tamaño de la embarcación, sino que por las artes de pesca que se emplea. Incluso, si esto se acoge, perdería el sentido el asunto de las cinco millas reservadas para la actividad.
- Exponen que al sector ingresan, o pueden hacerlo cualquier persona, que se encuentra cesante o que no logra o no quiere desempeñarse en otras áreas.
- Señalan que los recursos no son para los pescadores, son sólo para el armador (y buzo). ¿Acaso no participamos todos de la actividad? No se distribuye a todos las inversiones.
- Indican que el proyecto de ley de pesca está pensada para eliminar al pescador artesanal.

Apoyos Públicos

- Apuntan a que la pertinencia y la oportunidad de ésta es mala, no se ajusta a los ciclos y necesidades de los pescadores artesanales. Es deficitaria, cuando se otorga y a veces de mala calidad.
- Sobre la comercialización no se incentiva la venta directa [al consumidor final], esto debe intervenir.

Fiscalización Insuficiente

- La armada no siempre fiscaliza [las acciones de pesca ilícita].

Los elementos más recurrentes en la discusión se dan en torno a las condiciones en que se realiza la actividad de la pesca artesanal. Ya sea desde la perspectiva de la regulación o medidas de administración pesquera, como de una fiscalización adecuada frente a prácticas que atentan con el bien común. Es ampliamente compartida por los dirigentes de la pesca artesanal la crítica a la no distinción en la legislación entre los que utilizan artes de pesca amigables con el medio, y la sustentabilidad de los recursos, respecto de los que emplean medios de captura avasalladores con el entorno. Existe la percepción de no ser escuchados por las autoridades, de las actuales administraciones, y de las anteriores, incluyendo a los parlamentarios de la región. Especial relevancia tiene esta en la consulta efectiva – vinculante en la tramitación de iniciativas o proyectos de la pesca artesanal, o en la de otros sectores productivos.

4.0. Los Puntos Fuertes

Contamos con nuestras organizaciones, aunque con debilidades, tenemos más capacidad de movilizarnos (si se pone voluntad y esfuerzo).

Capacidad de organizarnos y ampliarnos.

Conocimientos y prácticas –saber hacer- en la conservación de los recursos.

Se tiene capacidad de movilización pública.

5.0 Desafíos y Oportunidades

Las áreas y prioridades identificadas y ordenadas de mayor a menor, de acuerdo a los representantes de la pesca artesanal, son las siguientes:

N°	Área de Intervención – Acción	Pescador	Agente	Total
1	Participación vinculante de la pesca artesanal en la formulación de las inversiones y apoyos productivos	8	0	8
2	Mejora en el uso de las artes de Pesca, que coopera con la sustentabilidad del recursos	6	4	10
3	Contaminación del litoral y marítima controlada mitigada	6	2	8
4	Fiscalización oportuna y eficaz la pesca ilícita	4	0	4
5	Apoyo a las actividades para la diversificación productiva (turismo - acuicultura – piscicultura)	3	2	5
6	Mejora de las condiciones para cumplir con estándares apropiados a los mercados	3	2	5
7	Voluntad política general adecuada a los intereses de la pesca artesanal	3	1	4
8	Apoyo al desarrollo del conocimiento – investigación aplicada y transferida	2	5	7
9	Incentivo a la agregación de valor (procesamiento) y comercialización	2	0	2
10	Competencias técnicas y asesorías adecuadas a los pescadores artesanales	1	4	5
11	Redefinición de los términos de la Pesca Artesanal (en la ley)	1	3	4
12	Contar con una institucionalidad pública especializada dedicada (“INDAP” pesquero)	0	6	6
13	Organización de los Pescadores Artesanales fortalecida	0	3	3